

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna; en 1.º, 50 pesetas; en 2.º, 25; en 3.º, 10; en 4.º, 5.—Al ancho de dos: en 1.º, 100; en 2.º, 50; en 3.º, 25; en 4.º, 10.—Al ancho de tres: en 1.º, 250; en 2.º, 125; en 3.º, 50; en 4.º, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.º, 500; en 2.º, 250; en 3.º, 150; en 4.º, 30.—Al ancho de cinco: en 1.º, 1.000; en 2.º, 500; en 3.º, 350; en 4.º, 150.—Al f. d., de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.

17.539

OFICINAS: Reyes Católicos 8, pral.

Sábado 2 de Marzo de 1918.

TALLERES: Pao Seco de Luena, 11.

LOS TRANSPORTES

Desorganización

Cada día es más grande la desorganización de importantes servicios públicos. No solo pesa sobre el ciudadano el tremendo desbarajuste, sino que empeora en términos extraordinarios.

Nos referimos, en primer lugar, al problema de los transportes, cuya solución basta a todo el país menos a los gobernantes, que siguen entregados a la apacible tarea de no hacer un trabajo mientras procuran con palabras optimistas a los miserables descontentos. Las elecciones por un lado, la crisis por otro, la cuestión política a todas horas, en un completo abandono de asuntos vitales.

Granada toca muy de cerca y con consecuencias perjudiciales, la verdadera anarquía de los transportes. No el carbón que se necesita para consumo particular y para servicios imprescindibles como el alumbrado público; no admiten las compañías ferroviarias fluctuaciones de ninguna clase, quedando suprimido casi absoluto el transporte de mercancías y el comercio, la industria y la agricultura sufren daños enormes que difícilmente se procuran evitar.

Claro es que así no se puede seguir por más tiempo, pues vamos a completa ruina. Se paralizará todo, perderá todo, y el hambre, la miseria y la desesperación implantarán definitivamente su reinado. Comerciantes que no reciben los artículos que han de vender, industrias que no pueden sus trabajos por falta de fuerza motriz, agricultores que no pueden transportar sus productos, obreros condenados a huelga...

El triunfo del dinero

Derrotado con 2.800 votos

Así anunció el teléfono la derrota del hombre político, cuya presencia es más necesaria en estos momentos en las Cortes, ya que Giner de los Ríos, constituido por sus prestigios y su amor a Cataluña, su verdadero ídolo entre esta región y el resto de España, y un afilado inextinguible frente al separatismo catalán.

Embozado éste, en la Solidaridad y en la Liga, ha logrado un éxito arrollador sobre el mentecato Santa Coloma, en aquel Corpus de Sangre cayó, aniversario celebran los explotados de España y el obrero catalán.

¡Hecho inaudito! Dos ministros de la Corona, validos del cretinismo imperante, fomentaron el delito de lesa patria, nacido en esos años del Ter llamado fábricas y en las Masías del agro ferial, donde se mantienen contra el obrero y el peyá, las servidumbres medievales, sin existir el derecho de parranda.

El otro batido al conquisador, con el injusto arancel, y los cheques de extrajera procedencia, hanse acumulado para el soborno, aprovechando la penuria de miles de familias, víctimas del acaparamiento. En suspenso la libre competencia, cada tenedor de artículos es un acaparador obligado, porque las medidas adoptadas para refrenar codicias, sirven precisamente para ensancharlas. El pobre perece y los ricos se hartan de ganar.

En Barcelona como en Granada, la miseria de los hogares puso al elector propietario a merced de plutócratas; y en los 14.000 sufragios obtenidos ahora en exceso por los de la Liga, hay muchas papeletas donde se mezclan los nombres honrados de Domingo y de Cabrer, con los de otros que algún día serán condenados por sus compatriotas, no por nacionalistas, sino por vampiros del obrero.

Mucho se combaleó con razón, la compra del voto; pero es combaleo lo fatal e ineludible, dentro de la actual situación. Ya dijo Prudhon: «Han dado el sufragio a los muertos de hambre, para que usen de él como se avies».

Condensar a priori a quien atiende a urgencias de familia en vez de esperar mejoras de larga y dudosa realización, es precipitarse de la humana naturaleza, y desconocer los apuros del hogar. Quien agotó en las tiradas su menzuga crédito; quien empezó su último trapo; quien va a sus hijos descalzos y sin pan en el estómago, no se está dispuesto a venderse a Bezebu con diez veces más razón que el Doctor Fausto.

Con razón se contenta el pueblo de la embriaguez; pero no se abre las puertas por gratificación; durará ese vicio cuando dure el régimen capitalista, a cual sirve de válvula. Por lo demás no invierte todo en vino: el Monte de Piedad de Granada tramita estos días un número excepcional de desahucios.

Después de todo, durante años, la plebe sirvió de base a las instituciones democráticas; las llevó a Municipios, Diputaciones y Congresos. ¿Qué ganó de ello? La mitad de los favoritos se enriquecieron; otros rieron entre sí, y el resto predicó en vano. Si a gus estrambotico se aferra a sus ideas de medio siglo, se queda solo y todo esto es natural, porque nada más natural como los hechos reales por tristes que sean.

Aguicia, en tono humorístico, indaga por qué devora el gato al ratón, si que jamás sucede lo contrario.

El capital, mientras tiene poder absoluto, absorberá, por acción de masa, cuanto esté a su alcance. De seguir así, los ricos harán cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres, si que esto depende de las personas, sino de la naturaleza de las cosas. El proletario ayer es vampiro mañana: los hijos del opulento, después de un número de generaciones, mendigan a su vez.

Precisamente, contra los tateismos de la naturaleza, habrá de ejercitarse fatalmente también, la acción inteligente del hombre justo, si es que la inteligencia ha de ser elevada sobre el instinto de la fiera y sobre la resignación de la bestia de carga.

Para mantener en alto las esperanzas de regeneración, basta comparar al hombre del día, lleno de lacras e imperfecciones, con su antecesor de las cavernas y comparar al esarriado actual (que en América gana cinco duros diarios y es libre) con el esclavo de la antigüedad, y con el siervo del terruño y con el negro de ayer.

Ahora mismo, el humano progreso sufre crisis tremenda; pero todo se justifica y racional, espera una solución culminante y decisiva.

Lo que ocurre es que la humanidad, con 6.000 años de historia conocida, está en la primera infancia; cuando tiene 60.000, marchará sin tropiezos. La acción completa de los hechos materiales, y sobre todo, el resultado de la ley de conservación de la energía, suprimida las causas de división entre los hombres, orientando las inteligencias en sentido de las armonías naturales.

El trabajo, que el mito teológico granó como maldición en la frente del hombre, será su gloria y en radiante recom-

Notas malagueñas

Febrero

Las locuras de este mes.—Balle de la Prensa.—Resultado de las elecciones.—Nuevo conflicto para el Ayuntamiento.—Animación para las procesiones.—Escasez de subsistencias y banquetes.

El Dios Momo, se presente, regularmente, en Febrero.

Tal vez por eso, a Febrero se le llame «el loco».

Este año, en Málaga, el Carnaval, como tiempo, ha sido delicioso; como exhibiciones de mascaradas callejeras; estas han dejado no poco que desear.

Las notas más salientes y más cultas, han sido el baile dado en el Cervantes por la Asociación de la Prensa y las «batallas» de serpientes y confetti, celebradas por la Sociedad Climatológica en el museo de Heredia.

En cuanto al primero, tanto el presidente de la Comisión organizadora, señor Vinas del Pino, como todos sus compañeros, han demostrado una idoneidad de la que pocos están dotados, y una constancia a toda prueba, para vencer obstáculos y allanar dificultades.

En el caso de veinticuatro horas del teatro de Cervantes, se cambió en magnífico salón de baile transformándose por completo.

Entre las mascaradas, predominó el ingenio y el buen gusto.

El jurado, compuesto de dignísimas damas, fué un conjunto de bal ázules.

Todos debían estar satisfechos del brillante éxito obtenido y del producto alcanzado, para ingresar en la caja del Montepío, que la mencionada asociación ha creado.

En cuanto a las «Batallas» que suscribe, como presidente de la Sociedad Climatológica, que cada año las realiza, intentó dar las más expresivas gracias, tanto a las distinguidas señoras y señoras que las presidieron, como a cuantos han cooperado al buen éxito obtenido.

Después del Carnaval de las máscaras, vino el de las elecciones.

La lucha ha sido reñida, pero no enarrazada.

Casi se sabía los que iban a salir elegidos diputados a Cortes, antes de que hablaran las urnas.

En cuanto a la voz pública, sea dice que ha corrido el dinero a manos llenas.

Tal vez no sea cierto. Pero tápele usted la boca, si le es posible.

Tenemos, pues, nombrados como representantes de Málaga en las futuras Cortes, a los señores don José Martín Velandía, don Pedro Armas Obando y don Modesto Escobar Aranda.

Los monárquicos y un republicano.

Entre los muchos conflictos que rodean a este Ayuntamiento, como otros tantos enajenados de su desusada tranquilidad, surge ahora el desahucio de la casa donde vivía desde hace muchos años.

Los PP. Agustinos han comprado el edificio en cuestión, y dan al Municipio seis meses de plazo para que les sea entregado, instalándose allí un nuevo centro de enseñanza.

Cierto es que en el Parque se ha eludido de planta el nuevo sumistro.—Nuestro propósito es que ha de ocupar el Ayuntamiento. Pero todavía no se ha tomado definitivo término en sus detalles, y carece de muebles, de estanterías, etcétera.

Calendario inaugurado para dentro de un año, y ahora tendrá que hacerse en medio, comenzando la instalación dentro de tres o de cuatro meses.

Comenzada la Cuarema agitanse las cofradías en preparar, ya activamente, cuanto sea necesario para que este año revistan las procesiones, inmensa esplendor, poniéndolas a la altura de las que en otras poblaciones de primer orden, celebran estas fiestas religiosas, poniendo al respecto que se merecen, la utilidad material del aumento de forasteros que acuden a presenciarlas.

Durante el mes que hoy termina, se ha continuado hablando de lo caro de las subsistencias, y se han ido tipificando los banquetes.

Política expectante y política militante

Lo que no se puede gastar en la familia, se gasta fuera de ella, y váyase lo uno por lo otro.

JOSE CARLOS BRUNA

CRONICA

Política expectante y política militante

Por José María Matheu

En la tarde de este pasado domingo, entró en el Café Suizo un caballero joven, tal vez uno de nuestros informadores, un chico de la Prensa que iba a recoger impresiones. Se dirigió a una de las mesas más concurridas para interrogar al flamante caballero que tenía la palabra, constantemente como orador de tienda.

—Vamos, don Joaquín, usted sí que habrá votado, como fervoroso monárquico.

—Pues no señor, al cabo no voté. Pero bah, por un voto de menos no vamos a perder las elecciones.

Vino al poco rato a la misma mesa otro caballero bien vestido y perfumado, que le interrogó nuestro periodista:

—Usted no habrá dejado de votar, don Arsenio.

—La verdad, no tuve tiempo.

—Como le veo a usted los domingos en Recoletos después de oír sus misas, juzgando a ese par de encantadoras muhequitas que honran a sus papás...

—Muchas gracias, pero creo usted que se me pasó el día en un vuelo.

Al salir del café ya de noche hallábase el informador con otro caballero conserje de la misma mesa que acudía a saludarlo y a decirle cómo si el retraso a la ciudad mesa fuera para él la mayor de las culpas, poco menos que un crimen.

—Amigo don Juan, cómo es eso? viene usted a votar?

—Nada, que no tuve humor ni tiempo. Pasé la mañana y parte de la tarde en casa de mi sobrina atormentada por una horrible jaqueca. Allí tomé el té y unas pastas deliciosas con unos amigos que celebraban el santo de mis primos. Además, un voto de menos... eso no va a ninguna parte.

—Tiene usted razón. Pero luego pensando bien creyó nuestro informador que si diez o veinte mil votos se optaban del mismo modo no serían las elecciones de los monárquicos muy lucidas.

Y pensaba el periodista divagante, pues esta es la política expectante de una gran mayoría de españoles, que se espera todo del azar, de una mano benévola o de una providencia exclusivamente benéfica. Muchos sústros atán en el siglo XIX, en las grandes luchas por la libertad, cuando se peleaba de veras, y pecho descubierta, en el campo de la barricada, a estos hombres de la política expectante se les llama en aquellos tiempos: Ojalateros. Se contentaban con un buen día: «¡Ojalá triunfe Madrid!» ¡Ojalá vuelva España! Y ahora como antaño tornan a dominar estos dos criterios de nuestra vieja política.

Nuestros monárquicos acostumbrados a triunfar, a contar con una mayoría inestimable a sus huesos con el objeto de obtener una victoria decisiva y resonante en los ámbitos de los poderes, en cambio los partidarios del régimen, republicanos y socialistas, aguijoneados por sus anteriores derrotas o por algún desaguisado triunfo se congregan en la Casa del Pueblo, o se reúnen en pequeñas asambleas o en numerosos mítines para discutir a los suyos que vayan a los comicios en el estado de las cosas. Como verdaderos soldados de la democracia, esta es por lo tanto de las grandes facciones de la política militante.

Esta buena facción es la que presentan los recomendables ejemplos que vienen de arriba, los que encaran en hechos públicos sabios y comentados por el pueblo. Y al hablar de estos ejemplos, quién no recuerda la instigante memoria de aquellos personajes de la política vieja que vivían siempre con una pie en el Ministerio y el otro en el Parlamento? Estos personajes contaban con un numeroso grupo de correccionistas incondicionales dispuestos siempre a mantener la mejor orden de su jefe. Se iban de enlutamiento que el ministro entera ministro era un gran amigo de sus amigos que por ninguna razón de mundo los dejaría sin su eficaz apoyo. Y era muy eficaz esta vieja protección, puesto que el señor Ministro tenía igualmente compañeros y amigos íntimos en el propio Ministerio. Además en su propia región contaban como esquiés de mayor cuantía con la simpatía o el temor de muchísimos vividores y de insuperables humildes, que contemplaban su casa-palacio igual que los miserables vasallos en la época medieval el rocoso castillo de donde salía, seguido de sus bestieros, el labrador don Fadrique, señor de hora y cachillo.

Algunos, aunque pocos, lograron que sus paisanos le inmortalizaran con una estatua. Conociémoslos. Las generaciones vanideras cuando se entera pondría sobre sus ruinas un anatema terrible que aquí Defienda est Cartago de los vándalos romanos.

Era aquella antigua política mucho peor que la expectante por sus trascendentes consecuencias; era política per-

Callicida Keene

Es el mejor, de resultados satisfactorios y su empleo es sencillo.

UNA PESETA CAJA

De venta, en la Farmacia Albambra, Plaza de las Pastegres, y en la Droguería Albambra, Marqués de Gerona, 2.

(escala de reserva) de Ingenieros don Francisco Santana.

Profesorado

Destínanse como ayudantes de profesor a la Academia de Caballería, a los primeros tenientes de dicha Arma don Eduardo González y don Nicolás Moreno.

Oposiciones a médico-atmops

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden circular, que publica la Gaceta:

«En cumplimiento de lo prevenido en el reglamento orgánico de la Academia Médico-Militar, aprobado por Real decreto de 22 de Abril de 1899 (Colección Legislativa número 87).

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se convocan a oposiciones para cubrir 50 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico-Militar, a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por Real orden de 10 de Abril de 1913 (D. O. número 80) y Gaceta de Madrid de este mismo año, número 106), con las modificaciones que se insertan a continuación de la presente disposición.

2.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en la corte, y en el local de la Academia, calle Altamirano 33, desde principio el 1.º de Septiembre del corriente año, y

3.º De conformidad con lo prevenido en el artículo 25 de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en dicho local a las diez del día 31 del citado mes de Agosto para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones, e sea de verificar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.»

Modificaciones que se citan

Art. 5.º Circunstancia 2.ª Los treinta años de edad a que esta circunstancia se refiere pueden cumplirse en el concurso de este año actual, de acuerdo con las disposiciones hoy vigentes para las restantes Academias Militares.

Circunstancia 5.ª Haber obtenido título de doctor o licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del Reino o tener aprobadas las asignaturas de la carrera necesarias para ello.

Art. 6.º Apartado E. Haber obtenido el título de doctor o licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del Reino o tener aprobadas las asignaturas necesarias para ello, con testimonio o copia legalizada de dicho título o certificado de la Universidad en que hubiesen aprobado aquellas asignaturas.

Apartado F. Los que sólo hubiesen presentado certificación universitaria de tener aprobadas las asignaturas de las carreras necesarias para obtener el título de licenciado, deberán presentar antes de finalizar el curso académico, para que se incluya en su expediente personal, el testimonio o copia legalizada del título correspondiente, sin cuyo requisito no podrán ser propuestos para el ingreso en el Cuerpo como médicos secundarios, entendiéndose que de no haberlo así renunciaron a los derechos adquiridos mediante la oposición y estudios posteriores.

MISCELANEA

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento

Abrió el congreso para la adquisición de herramientas con destino al servicio de hijos, preséntanse los señores don Antonio Martín Martín y don Manuel Toranzo, y se presentaron los concurrenates las maestras de cada una de las herramientas, según determina la base sexta del pliego de condiciones, el señor presidente acuerda se verifique nuevo concurso el viernes 8 del actual, a la misma hora.

Se constituye la Comisión en sesión ordinaria y acuerda proponer:

Se concede licencia a don Antonio González Pezra, para obras de reforma en la casa número 1 de la calle San José baja, propiedad de don Pedro Moreno Agre; con planos y dirección del arquitecto señor Wilhelm.

Que de conformidad con lo informado por el ingeniero municipal, se interese de la empresa Leblón y Compañía el arreglo de la columna que se halla inclinada al final del Embovedado y cuya inclinación parece producida por el afiramiento que en alguna ocasión habrán realizado los operarios de dicha fábrica.

Que de conformidad también con lo que propone dicho ingeniero, se autorice el funcionamiento del motor que don Manuel Roberto Ruiz ha instalado en su fábrica de filtros para sombreros, calle Plaza Marina, número 8.

El aprobamiento de dos presupuestos, formados por el arquitecto señor Casas; uno para pavimentar con bloques de cemento las dos aceras de la calle de San Jerónimo, comprendidas entre la plaza de la Universidad y la calle de los Aranda, importantes 1.976,25 pesetas, y otro para obras de reforma en la nave de la Casa Ayuntamiento por la calle de Lepanto, para adaptarla a dormitorio de los bomberos de guardia.

En vista del informe emitido por el inspector de aguas respecto a la propiedad de aguas que disfruta la casa número 30 de la calle de Mesones, se acuerda conceder a su dueño de la misma, don Matías Méndez Valido, el privilegio de la herencia de riegos que solicita, siempre que haga cesión de dicha propiedad de aguas en forma legal.

Que se requiera a don Miguel Fajardón Motín, dueño de la casa estando de la calle Real del Fuero, para que presente proyecto y plano de las obras de reforma de dicha casa y de la fabricación de productos químicos de que trata de establecer.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Noticias militares

Servicio de la Plaza

Parada Córdoba.—Jefe de esta, don Narciso Escobar Ruiz, teniente coronel de Infantería.—Imguieria, don Juan Valderrama Martínez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Manuel Aguilar Guindón y Aguiar Galindo, capitán de Artillería.

Del 12.º montado

Habiéndose presentado el primer teniente don Eduardo Bonal Moura, destinado a este regimiento por Real orden de 19 de Enero último, en el día de hoy será dado a reconocer con arreglo a la ordenanza a la 2.ª batería.

Supernumerarios

Pasan a situación de supernumerarios, sin sueldo, los segundos tenientes de infantería don Segundo Díaz, don Luis Aguilón y don Rafael Barrio y los primeros tenientes de ingenieros don Fernando Troncoso y don Juan Noriega.

Destinos

Se nombra pagador de la Policía Indígena de Ceuta, al oficial primero de Intendencia don José Noy, y al de igual empleo don Mauro Rodríguez, a la Intendencia general militar.

—Destinase al Estado Mayor Central a los comandantes de Intendencia don Lucas Fernández y don Juan Mateo y el cuerpo de Millones de Vizcaya al segundo teniente don José Torres.

—Continúa en situación de excedente el comandante de Caballería D. Luis Cervajal.

Permuta

Se dispone que los comandantes (E. R.) don Tomás Valera, de la Zona de Pontevedra, y don Manuel Pérez, de la reserva de Lago, cambien entre sí de destinos.

Reemplazo

Pasa a situación de reemplazo el comandante de infantería D. Tirso Echeandía Gal.

Retiros

Se concede el retiro al subinspector médico de primera don Emilio Muñoz, a los coronel de Intendencia don Joaquín Mesonero y don Francisco Pierra, al primer teniente de la Guardia civil don Bernardino Liabres y al capitán

Comentarios políticos

MADRID

ENSALADILLA ELECTORAL

No sabemos hasta qué punto tiene derecho un diputado para renunciar a su cargo, ni que lo tenga para luchar por otros distritos, cuando solamente ha de poder representar uno. Nunca se nos ha ocurrido plantearnos este problema de ética parlamentaria, tal vez porque abrigamos la certeza de que jamás hemos de vernos en ese caso. Entre las muchas cosas inexplicables de nuestro juicio, como ser conjeturas desahucadas y ser aficionados al dolo, está la de gastarse miles de duros para ir a dormir en los escaños y decir en las votaciones sí o no, como Cristo nos enseña. Tampoco hemos podido explicar porque razón de un diputado un señor que ha obtenido 400 votos, que es el caso de todos los representantes de la isla del Hierro (Canarias) —no han de poder serlo quienes, como Llerroux, han tenido, entre Madrid y Barcelona, unos 60.000 sufragios. Por algo se ha dicho que este es el país de las maravillas.

Para remediar estos absurdos, lo lógico sería reformar la ley electoral, para que todo el que logre 10.000 votos —número de electores a proponer— obtenga un contingente de población de 5.000 almas.—Este diputado, o que se cumpla con los votos, o que la elección sea por gremios; es decir, que se permita a tales como los. Aunque puede que lo mejor fuera que se suprimieran las elecciones, veneno de corrupciones e inmoralidades, ya que las Cortes dan tiempo de sí. Todo el mundo protesta contra la venta del voto. Pero impedirle se acude a los mismos más terroríficos. «Quien vende el voto es capaz de vender a su hijo», dicen los profetistas vaticanos. Y por lo visto, son muchos los que se han comprometido con su propia honra, porque la frasecita no ha: no gran efecto.

Y es que para pedir a un público electorado, el primero es llenarle la cabeza. Un hambriento tiene una moral muy distinta a un milionario. El espíritu de los distritos está en razón directa de su prosperidad. Por eso ahora, que son las calamitosas las circunstancias, se han vendido en subasta pública los censos enteros. De seguir así, día a día en que se está haciendo derecho a rea es para la cesión de acciones, como para las herencias y para los títulos nobiliarios. Por nosotros, millones costarían las ventas. Porque ya que no es posible impedir que la parca del sufragio sea escarnecida y que traten los verdaderos representantes del pueblo, lo menos que pueden hacer, los que su prestigio y su arraigo quieren en el Parlamento, es pagar la verdad, o el medio de hacer negocios, que de todo suele haber en la vida del Señor.

El caso del señor Vitorica, gastó treinta mil duros por el gusto de sentarse en el Congreso, es de lo más significativo. Debiera imponerse una contribución de lo más alta para estos «parvenus», incapaces de dar diez céntimos a un pobre, pero prodigios para esos maestros de figurar como astros con luz propia, cuando no tienen más brillo que el de su dinero. No parece bien que Cáceres se haya hecho pagar tan caro. Será lo único que el distrito pueda obtener de su diputado. Porque, que labor ha de hacer el orador de la «renovación» de la vida de Cedrador y aspirante a letrado? Como castigo a su estulticia, le estaría bien merecido que el Supremo le acusara el acto.

Pero pongámonos fin a esta ensaladilla e ecorra, que más parece pisto manchego. Y sea el lector que, por nosotros, queda absorto si al ver el voto. Lo que no le perdonamos es que, tras de cobrarlo, no se lo da ni al candidato que fue más de su gusto. Al pedir votar a quien paga es demasiado honradaz.

LAZARO CASAJUANA

(Prohibida la reproducción)

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del «Borlado de Madrid»

Notas malagueñas

Las locuras de este mes.—Balle de la Prensa.—Resultado de las elecciones.—Nuevo conflicto para el Ayuntamiento.—Animación para las procesiones.—Escasez de subsistencias y banquetes.

El Dios Momo, se presente, regularmente, en Febrero.

Tal vez por eso, a Febrero se le llame «el loco».

Este año, en Málaga, el Carnaval, como tiempo, ha sido delicioso; como exhibiciones de mascaradas callejeras; estas han dejado no poco que desear.

Las notas más salientes y más cultas, han sido el baile dado en el Cervantes por la Asociación de la Prensa y las «batallas» de serpientes y confetti, celebradas por la Sociedad Climatológica en el museo de Heredia.

En cuanto al primero, tanto el presidente de la Comisión organizadora, señor Vinas del Pino, como todos sus compañeros, han demostrado una idoneidad de la que pocos están dotados, y una constancia a toda prueba, para vencer obstáculos y allanar dificultades.

En el caso de veinticuatro horas del teatro de Cervantes, se cambió en magnífico salón de baile transformándose por completo.

Entre las mascaradas, predominó el ingenio y el buen gusto.

El jurado, compuesto de dignísimas damas, fué un conjunto de bal ázules.

Todos debían estar satisfechos del brillante éxito obtenido y del producto alcanzado, para ingresar en la caja del Montepío, que la mencionada asociación ha creado.

En cuanto a las «Batallas» que suscribe, como presidente de la Sociedad Climatológica, que cada año las realiza, intentó dar las más expresivas gracias, tanto a las distinguidas señoras y señoras que las presidieron, como a cuantos han cooperado al buen éxito obtenido.

Después del Carnaval de las máscaras, vino el de las elecciones.

La lucha ha sido reñida, pero no enarrazada.

Casi se sabía los que iban a salir elegidos diputados a Cortes, antes de que hablaran las urnas.

En cuanto a la voz pública, sea dice que ha corrido el dinero a manos llenas.

Tal vez no sea cierto. Pero tápele usted la boca, si le es posible.

Tenemos, pues, nombrados como representantes de Málaga en las futuras Cortes, a los señores don José Martín Velandía, don Pedro Armas Obando y don Modesto Escobar Aranda.

Los monárquicos y un republicano.

Entre los muchos conflictos que rodean a este Ayuntamiento, como otros tantos enajenados de su desusada tranquilidad, surge ahora el desahucio de la casa donde vivía desde hace muchos años.

Los PP. Agustinos han comprado el edificio en cuestión, y dan al Municipio seis meses de plazo para que les sea entregado, instalándose allí un nuevo centro de enseñanza.

Cierto es que en el Parque se ha eludido de planta el nuevo sumistro.—Nuestro propósito es que ha de ocupar el Ayuntamiento. Pero todavía no se ha tomado definitivo término en sus detalles, y carece de muebles, de estanterías, etcétera.

Calendario inaugurado para dentro de un año, y ahora tendrá que hacerse en medio, comenzando la instalación dentro de tres o de cuatro meses.

Comenzada la Cuarema agitanse las cofradías en preparar, ya activamente, cuanto sea necesario para que este año revistan las procesiones, inmensa esplendor, poniéndolas a la altura de las que en otras poblaciones de primer orden, celebran estas fiestas religiosas, poniendo al respecto que se merecen, la utilidad material del aumento de forasteros que acuden a presenciarlas.

Durante el mes que hoy termina, se ha continuado hablando de lo caro de las subsistencias, y se han ido tipificando los banquetes.

Callicida Keene

Es el mejor, de resultados satisfactorios y su empleo es sencillo.

UNA PESETA CAJA

De venta, en la Farmacia Albambra, Plaza de las Pastegres, y en la Droguería Albambra, Marqués de Gerona, 2.

(escala de reserva) de Ingenieros don Francisco Santana.

Profesorado

Destínanse como ayudantes de profesor a la Academia de Caballería, a los primeros tenientes de dicha Arma don Eduardo González y don Nicolás Moreno.

Oposiciones a médico-atmops

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden circular, que publica la Gaceta:

«En cumplimiento de lo prevenido en el reglamento orgánico de la Academia Médico-Militar, aprobado por Real decreto de 22 de Abril de 1899 (Colección Legislativa número 87).

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se convocan a oposiciones para cubrir 50 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico-Militar, a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Agosto próximo, con sujeción a las bases y programas aprobados por Real orden de 10 de Abril de 1913 (D. O. número 80) y Gaceta de Madrid de este mismo año, número 106), con las modificaciones que se insertan a continuación de la presente disposición.

2.º Los ejercicios de oposición tendrán lugar en la corte, y en el local de la Academia, calle Altamirano 33, desde principio el 1.º de Septiembre del corriente año, y

3.º De conformidad con lo prevenido en el artículo 25 de las bases, el Tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en dicho local a las diez del día 31 del citado mes de Agosto para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones, e sea de verificar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.»

Modificaciones que se citan

Art. 5.º Circunstancia 2.ª Los treinta años de edad a que esta circunstancia se refiere pueden cumplirse en el concurso de este año actual, de acuerdo con las disposiciones hoy vigentes para las restantes Academias Militares.

Circunstancia 5.ª Haber obtenido título de doctor o licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del Reino o tener aprobadas las asignaturas de la carrera necesarias para ello.

Art. 6.º Apartado E. Haber obtenido el título de doctor o licenciado en Medicina y Cirugía en alguna de las Universidades oficiales del Reino o tener aprobadas las asignaturas necesarias para ello, con testimonio o copia legalizada de dicho título o certificado de la Universidad en que hubiesen aprobado aquellas asignaturas.

Apartado F. Los que sólo hubiesen presentado certificación universitaria de tener aprobadas las asignaturas de las carreras necesarias para obtener el título de licenciado, deberán presentar antes de finalizar el curso académico, para que se incluya en su expediente personal, el testimonio o copia legalizada del título correspondiente, sin cuyo requisito no podrán ser propuestos para el ingreso en el Cuerpo como médicos secundarios, entendiéndose que de no haberlo así renunciaron a los derechos adquiridos mediante la oposición y estudios posteriores.

MISCELANEA

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento

Abrió el congreso para la adquisición de herramientas con destino al servicio de hijos, preséntanse los señores don Antonio Martín Martín y don Manuel Toranzo, y se presentaron los concurrenates las maestras de cada una de las herramientas, según determina la base sexta del pliego de condiciones, el señor presidente acuerda se verifique nuevo concurso el viernes 8 del actual, a la misma hora.

Se constituye la Comisión en sesión ordinaria y acuerda proponer:

Se concede licencia a don Antonio González Pezra, para obras de reforma en la casa número 1 de la calle San José baja, propiedad de don Pedro Moreno Agre; con planos y dirección del arquitecto señor Wilhelm.

Que de conformidad con lo informado por el ingeniero municipal, se interese de la empresa Leblón y Compañía el arreglo de la columna que se halla inclinada al final del Embovedado y cuya inclinación parece producida por el afiramiento que en alguna ocasión habrán realizado los operarios de dicha fábrica.

Que de conformidad también con lo que propone dicho ingeniero, se autorice el funcionamiento del motor que don Manuel Roberto Ruiz ha instalado en su fábrica de filtros para sombreros, calle Plaza Marina, número 8.

El aprobamiento de dos presupuestos, formados por el arquitecto señor Casas; uno para pavimentar con bloques de cemento las dos aceras de la calle de San Jerónimo, comprendidas entre la plaza de la Universidad y la calle de los Aranda, importantes 1.976,25 pesetas, y otro para obras de reforma en la nave de la Casa Ayuntamiento por la calle de Lepanto, para adaptarla a dormitorio de los bomberos de guardia.

En vista del informe emitido por el inspector de aguas respecto a la propiedad de aguas que disfruta la casa número 30 de la calle de Mesones, se acuerda conceder a su dueño de la misma, don Matías Méndez Valido, el privilegio de la herencia de riegos que solicita, siempre que haga cesión de dicha propiedad de aguas en forma legal.

Que se requiera a don Miguel Fajardón Motín, dueño de la casa estando de la calle Real del Fuero, para que presente proyecto y plano de las obras de reforma de dicha casa y de la fabricación de productos químicos de que trata de establecer.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Noticias militares

Servicio de la Plaza

Parada Córdoba.—Jefe de esta, don Narciso Escobar Ruiz, teniente coronel de Infantería.—Imguieria, don Juan Valderrama Martínez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Manuel Aguilar Guindón y Aguiar Galindo, capitán de Artillería.

Del 12.º montado

Habiéndose presentado el primer teniente don Eduardo Bonal Moura, destinado a este regimiento por Real orden de 19 de Enero último, en el día de hoy será dado a reconocer con arreglo a la ordenanza a la 2.ª batería.

Supernumerarios

Pasan a situación de supernumerarios, sin sueldo, los segundos tenientes de infantería don Segundo Díaz, don Luis Aguilón y don Rafael Barrio y los primeros tenientes de ingenieros don Fernando Troncoso y don Juan Noriega.

Destinos

Se nombra pagador de la Policía Indígena de Ceuta, al oficial primero de Intendencia don José Noy, y al de igual empleo don Mauro Rodríguez, a la Intendencia general militar.

—Destinase al Estado Mayor Central a los comandantes de Intendencia don Lucas Fernández y don Juan Mateo y el cuerpo de Millones de Vizcaya al segundo teniente don José Torres.

—Continúa en situación de excedente el comandante de Caballería D. Luis Cervajal.

Permuta

Se dispone que los comandantes (E. R.) don Tomás Valera, de la Zona de Pontevedra, y don Manuel Pérez, de la reserva de Lago, cambien entre sí de destinos.

Reemplazo

Pasa a situación de reemplazo el comandante de infantería D. Tirso Echeandía Gal.

Retiros

Se concede el retiro al subinspector médico de primera don Emilio Muñoz, a los coronel de Intendencia don Joaquín Mesonero y don Francisco Pierra, al primer teniente de la Guardia civil don Bernardino Liabres y al capitán

Comentarios políticos

MADRID

ENSALADILLA ELECTORAL

No sabemos hasta qué punto tiene derecho un diputado para renunciar a su cargo, ni que lo tenga para luchar por otros distritos, cuando solamente ha de poder representar uno. Nunca se nos ha ocurrido plantearnos este problema de ética parlamentaria, tal vez porque abrigamos la certeza de que jamás hemos de vernos en ese caso. Entre las muchas cosas inexplicables de nuestro juicio, como ser conjeturas desahucadas y ser aficionados al dolo, está la de gastarse miles de duros para ir a dormir en los escaños y decir en las votaciones sí o no, como Cristo nos enseña. Tampoco hemos podido explicar porque razón de un diputado un señor que ha obtenido 400 votos, que es el caso de todos los representantes de la isla del Hierro (Canarias) —no han de poder serlo quienes, como Llerroux, han tenido, entre Madrid y Barcelona, unos 60.000 sufragios. Por algo se ha dicho que este es el país de las maravillas.

Para remediar estos absurdos, lo lógico sería reformar la ley electoral, para que todo el que logre 10.000 votos —número de electores a proponer— obtenga un contingente de población de 5.000 almas.—Este diputado, o que se cumpla con los votos, o que la elección sea por gremios; es decir, que se permita a tales como los. Aunque puede que lo mejor fuera que se suprimieran las elecciones, veneno de corrupciones e inmoralidades, ya que las Cortes dan tiempo de sí. Todo el mundo protesta contra la venta del voto. Pero impedirle se acude a los mismos más terroríficos. «Quien vende el voto es capaz de vender a su hijo», dicen los profetistas vaticanos. Y por lo visto, son muchos los que se han comprometido con su propia honra, porque la frasecita no ha: no gran efecto.

Y es que para pedir a un público electorado, el primero es llenarle la cabeza. Un hambriento tiene una moral muy distinta a un milionario. El espíritu de los distritos está en razón directa de su prosperidad. Por eso ahora, que son las calamitosas las circunstancias, se han vendido en subasta pública los censos enteros. De seguir así, día a día en que se está haciendo derecho a rea es para la cesión de acciones, como para las herencias y para los títulos nobiliarios. Por nosotros, millones costarían las ventas. Porque ya que no es posible impedir que la parca del sufragio sea escarnecida y que traten los verdaderos representantes del pueblo, lo menos que pueden hacer, los que su prestigio y su arraigo quieren en el Parlamento, es pagar la verdad, o el medio de hacer negocios, que de todo suele haber en la vida del Señor.

El caso del señor Vitorica, gastó treinta mil duros por el gusto de sentarse en el Congreso, es de lo más significativo. Debiera imponerse una contribución de lo más alta para estos «parvenus», incapaces de dar diez céntimos a un pobre, pero prodigios para esos maestros de figurar como astros con luz propia, cuando no tienen más brillo que el de su dinero. No parece bien que Cáceres se haya hecho pagar tan caro. Será lo único que el distrito pueda obtener de su diputado. Porque, que labor ha de hacer el orador de la «renovación» de la vida de Cedrador y aspirante a letrado? Como castigo a su estulticia, le estaría bien merecido que el Supremo le acusara el acto.

Pero pongámonos fin a esta ensaladilla e ecorra, que más parece pisto manchego. Y sea el lector que, por nosotros, queda absorto si al ver el voto. Lo que no le perdonamos es que, tras de cobrarlo, no se lo da ni al candidato que fue más de su gusto. Al pedir votar a quien paga es demasiado honradaz.

LAZARO CASAJUANA

(Prohibida la reproducción)

Sociedad Editorial de España
OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del «Borlado de Madrid»

TELEGRAMAS

(SERVICIO ATRASADO)

Manifestaciones de La Clerva

El señor La Clerva, hablando de la crisis, ha manifestado, que lo ocurrido es cosa lógica. Nadie puede sorprenderse de ello, porque nadie ignora que el Gobierno se formó para dirigir las elecciones. Pasadas éstas—añadió—aunque nos esforzáramos en ocultarlo, daba una sensación de interinidad. El lenguaje de la Prensa así lo ha demostrado.

Los asuntos en que tiene que intervenir un Gobierno en las circunstancias presentes, se avienen mal con esa interinidad.

Anoche mismo se trató de problemas delicados de política interior. Uno de ellos el relacionado con el crédito para el servicio de Telégrafos. Yo entiendo entonces que era preciso abordar nuestra propia situación.

Los señores Ventosa y Rodés habían exteriorizado ya sus deseos de salir del Gobierno, entendiendo que habían cumplido la misión que los llevó al mismo, y yo creí necesario fijar nuestra situación por consideraciones especiales que afectan al departamento que rijo.

Me encargué de la cartera de Guerra en condiciones que todo el mundo recuerda; estudié el problema militar y me convencí de la necesidad de resolverlo pronto, por altas razones de equidad y de justicia.

Nunca encontré resistencia en mis compañeros para ir por ese camino, aunque bien mirado, las reformas proyectadas y los créditos para ellas, requieren el que se tramiten sin dilaciones de ningún género.

A pesar de eso, convencido como estoy de la urgencia de las reformas decidí a implantarlas, no podía afrontar asunto de tal magnitud cuando se hablaba de crisis. No podía aceptar la responsabilidad de acometer unas reformas militares sin haber un Gabinete fuerte, solidario con ellas para responder ante el Parlamento. No podía obrar de otra manera.

Cualquiera que hubiera sido la solución de la crisis me hubiera parecido bien. Ignoraba si iba a continuar en el ministerio. Mi permanencia en Guerra la considero muy accidentada al lado de la esencialidad del problema. Para mí la solución del problema del Ejército requiere una voluntad fuerte, y si sigo en el ministerio mi permanencia es precaria como caminamos por esta senda. Si abandono el cargo, cualquiera que venga a desempeñarlo contará con el consentimiento de la mayoría, y por lo tanto, en la función que me toca, no me voy a preocupar.

El señor Cambó ha manifestado, vino a Madrid creyendo que su presencia en estos momentos era necesaria.

El jefe regionalista se negó a hacer manifestaciones respecto a la crisis alegando su creencia de que cualquier declaración suya en estos momentos, podría ser gravísima.

De casi seguro que los regionalistas facilitarán una Nota oficiosa exhortando a la salida del Gobierno de los señores Ventosa y Rodés, siendo probable que aguarden para ello a que hayan jurado los nuevos ministros.

Significados regionalistas comentan la determinación de Ventosa y Rodés, diciendo que su dimisión era una desdicha desde hace algunos días, pues en el Consejo de ministros han habido discrepancias por la conducta electoral que seguía el Gobierno, y amenazaron con retirarse; pero al realizarlo, porque el marqués de Alhucemas invocó su patriotismo, que no proquejaron una situación difícil en aquellos momentos.

La crisis ha impedido que sean vistos en vigor los tratados comerciales que dejó ultimados el señor Cambó.

Convenio comercial. Los comisionados franceses han aceptado el convenio comercial con España y Francia.

El único trámite que falta ya es la decisión definitiva de los Consejos de ministros de Francia y España.

(SERVICIO CORRIENTE)

Después de la crisis

Madrid 1

Del presidente. El marqués de Alhucemas al despedirse del rey, acordó la jura de los ministros para mañana a las diez.

La tarde se celebrará Consejo de ministros de los asuntos de España.

El señor García Prieto elogió a los ministros.

Se ha ocupado de la comisaría de Abasque y Rodés.

que aunque apesadumbrado por la muerte de su hermano, las circunstancias le obligan a hablar de la solución de la crisis.

Creía su misión terminada después de las elecciones de senadores, a lo sumo después de discutirse las elecciones en las Cortes, pero la salida de los señores Ventosa y Rodés, la aprovechó para adelantar su dimisión, evitando que surgiera en breve plazo otra crisis.

El ministerio de la Gobernación es, por su naturaleza, un cargo propio de una emergencia política.

Su continuación, después de realizado el propósito que le llevó a dicho departamento de realizar las elecciones, sería una detentación.

Comprendiéndolo así tiene anunciado y repetido que, a plazo fijo, rogará al presidente que le designe sucesor.

Por su mala salud y excesiva fatiga supone para él un verdadero sacrificio continuar en el cargo.

Por todo ello, creyó que el miércoles cesaría en el ministerio.

Ayer, le llamó el presidente, ordenándole continuar, y obedeció, como siempre, agradecido, esperando permitirle descansar.

No va a Estado Fernández Prida. El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que ha vuelto a desentender sus papeles, que suponía iban a la reserva por retiro forzoso.

Respecto a los rumores de su traslado al ministerio de Estado, ha manifestado sinceramente el señor Fernández Prida que, nunca le hicieron indicación de ninguna clase sobre el particular.

Las dimisiones de altos cargos. El director de Agricultura, marqués de Camps, ha telegrafado al señor García Prieto su dimisión irrevocable de la dirección de Agricultura.

También ha dimisionado con carácter irrevocable el director de Aduanas señor Ferrer y Vidal, director de primera enseñanza.

Ha manifestado que la dimisión del cargo, la ha presentado por delicadeza, ante el cambio de ministro, dejándolo en libertad de acción al titular de la cartera para que disponga como tenga conveniente.

En su consecuencia se cree que el señor Rivas Mateos continuará al frente de la dirección.

El subsecretario de Hacienda se ha mostrado dispuesto a abandonar el cargo, a la menor indicación que le hagan.

Hará lo que le ordene el marqués de Alhucemas.

Por fin salimos de Cambó. Y de los nacionalistas y de la Lliga.

El nombramiento del señor Caralt para ministro de Hacienda, ha producido un verdadero revulsivo entre los regionalistas.

Lo considerarán casi un agravio para ellos, porque no pueden olvidar la campaña que hizo el señor Caralt contra la Lliga, en unión del señor Suárez Inclán.

Creer que no se presentará en el Parlamento, pero si lo hiciera, allí tendrá ocasión de demostrar hasta qué punto llega su competencia para el cargo que se le adjudica.

Cuéntase que el señor Cambó, ante los íntimos, se ha mostrado indignado por lo ocurrido, diciendo, que le engañaron, no sólo el marqués de Alhucemas, sino el señor La Clerva.

La importancia del nombramiento del señor Caralt obedece también, a que se sabrá en Barcelona que, para ser ministro, no precisa pasar por la aduana de la Lliga, ni es indispensable la venia del señor Cambó, pudiendo ser ministro un catalán que figura en la acta opuesta al nacionalismo.

Se atribuye al señor Maura una frase, diciendo: «No se cansen ustedes en hablar y comentar la composición del futuro Congreso.»

Como se comenta la crisis. El partido conservador no cree en la eficacia de estas Cortes.

Oficiosamente se niega, que la crisis haya obedecido a demora alguna, relacionada con las reformas del ejército.

El gobierno se siente inclinado a favorecer cuanto convenga a los institutos armados, y no entorpecerá ni demorará cuanto le impida.

Respecto a las reformas militares, que se llevarán al Parlamento, se ha confiado y percato de la necesidad que tiene el ejército de implantarlas, y se aprobarán con rapidez.

Habiéndose dado una denominación a todas las últimas crisis, las gentes han creído que la denominación que mejor cuadra a la actual, es la de «Crisis de las sorpresas», porque desde su planteamiento hasta su solución, ha sido de eso, de sorpresas.

Un ex ministro conservador decía hoy, que para Octubre habría Cortes nuevas, porque no pudiendo regir el actual presupuesto para el año próximo, y acabando el sistema de las autorizaciones, precisa votar otro presupuesto nuevo antes de 31 de Diciembre, y el gobierno de Alhucemas no podrá aprobarlo con las actuales Cortes.

En su consecuencia, opina que, el actual Parlamento solo podrá constituirse para votar el Mensaje, y eso, añadia, porque el partido conservador, lo votará, aunque haciendo el señor Dato muchas reservas.

También se ha dicho hoy, que para la presidencia del Congreso, los conservadores se abstendrán de votar o lo harán en blanco.

Lotería

Madrid 1. En el sorteo verificado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Table with columns: Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding locations like Valencia, Teruel, Barcelona, etc.

Noticias políticas

Madrid 1. La crisis del papel. Si persiste la situación difícil, varios periódicos están amenazados de una suspensión temporal, por falta de papel.

El Presidente de la Asociación de la Prensa don Miguel Moya, ha realizado gestiones y ha recibido promesas del ministro de Fomento, para ver la forma de solucionar rápidamente la cuestión, salvando las dificultades del transporte, pero hasta ahora el ministro nada ha hecho.

La salida de nuestros vinos. El subsecretario de Gobernación ha confirmado la noticia del cierre de la frontera francesa.

El convenio comercial con Francia está ultimado ya. Se examinará en el próximo Consejo y será firmado enseguida.

La parte más importante se refiere al vino. Establece la libertad de compra y venta, no habiéndose admitido por tanto, comprador y vendedor únicos.

La cantidad que como minimum podrá exportarse mensualmente, será 250.000 hectolitros, y pudiendo ser, 100.000 hectolitros de alcohol.

El precio de venta será, el mayor que el viso haya tenido en el último trimestre.

El nombramiento del señor Caralt ha sido acogido con gran simpatía, ha recibido muchas visitas.

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas, declarando que marcha esta noche a Madrid.

«Voy al ministerio convencido de que mi actuación política será poco intensa, aunque sea mucha la actividad que aplique a las cuestiones económicas y sociales.»

Desde la presidencia del fomento del trabajo nacional, defendi siempre los intereses de la industria nacional y éstos son los que, con preferencia, conviene atender en los momentos actuales.

No tengo ninguna significación política determinada, ni puedo hacer en este sentido ninguna declaración, porque no tengo ni puedo tener otro pensamiento que el del gobierno.

No voy al ministerio como político, sino como economista.

Los industriales catalanes, como en general todos mis paisanos, saben que pueden contar con mi modesto concurso, para cuanto convenga a la producción.

Información financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 28, Día 1. Lists financial values and dates.

Table with columns: Banco de España, Banco de Crédito, Banco Río de la Plata, etc. Lists bank names and values.

Table with columns: Cédulas Hipot. 5 por 100, Obligaciones azucareras, etc. Lists bond types and values.

Table with columns: París a la vista, Francia, Londres, etc. Lists exchange rates for Paris, France, and London.

La guerra europea

Madrid 1. Los imperios Centrales. El parte alemán. El comunicado oficial de Berlín, dice: «Teatro occidental. Grupo de Rupprecht.—Al norte de Posenlepple se malograron varios avances nocturnos de los ingleses, por la infantería, después de intensa preparación de fuego.»

En los demás puntos del frente revivieron en muchas ocasiones la actividad de artillería, en unión de pequeños combates exploradores.

Al oeste de La Ferre, un destacamento nuestro trajo, pasando el canal, algunos prisioneros.

Un ataque aéreo sobre Korffrik, causó fuertes bajas en la población belga.

Grupo del heredero alemán.—En Chavignon, los destacamentos de asalto penetraron en las trincheras enemigas, apasionando 10 americanas y algunos franceses.

Al amanecer revivió la actividad de ambos bandos en algunos sectores del Champagne.

Teatro oriental.—Nuestras tropas, penetrando hacia el este y costeadando la frontera norte de Ucrania, llegaron al Onieper.

En Francia y Bélgica. París francés. El comunicado esta tarde en París, dice así: «En la región al este de Chavignon, los alemanes lanzaron ayer, a las 8 de la noche después de intenso bombardeo, dos columnas contra las líneas francesas.»

Se libró un gran combate cuerpo a cuerpo, favorable a los franceses. El enemigo fué rechazado con grandes bajas.

En Champagne, la noche se señaló por una serie de bombardeos contra las primeras líneas francesas, sobre todo en la región de los Montes, en ambas orillas del Suippe y hacia Dermonte Mesnil.

Esta mañana, el fuego francés desahizó un fuerte ataque enemigo contra las nuevas posiciones francesas al suroeste de Dermonte Mesnil.

El enemigo fué rechazado, menos en un punto.

Los alemanes tomaron pie en algunos elementos avanzados.

Hacia la misma hora, el enemigo sufrió un descalabro al este de Suippe, a raíz de un fuerte golpe de mano.

En las Argonas, se cogieron prisioneros en los encuentros de patrullas francesas.

En Woerve, intensidad de artillería al finalizar la noche, en los sectores de Regnetville y Remanawil.

En los demás sectores, tranquilidad.

Aviación.—El día 26, una escuadrilla francesa de reconocimiento fotografió hasta Mariemburg, más de 80 kilómetros de líneas alemanas.

Inglaterra en la lucha. El parte inglés. El comunicado oficial de Londres, dice: «Las tropas de Staford Cherche, han efectuado con éxito un golpe de mano, anoche, al norte de la línea férrea de Ypres-Staden, cogiendo prisioneros.»

Anoche, actividad de ambas artillerías hacia Vaquerie, al este Ypres. En Mesopotamia.—Destacamientos ingleses en contacto con los turcos han cogido varios prisioneros.

Los aviadores británicos atacaron los campos típicos del Diale superior. Los aviadores británicos del frente italiano derribaron dos aparatos enemigos.

Una hazaña de la piratería. El buque hospital hundido. Los detalles que se reciben respecto del torpedeamiento del barco hospital Glenard Castle, demuestran que el barco fué torpedeado a 20 millas al sur de Lund Isle, en la zona libre.

Faltan todavía 91 personas. La explosión del barco volcó varios botes salvavidas.

Se vio muchas personas luchando en el agua, cuando el barco hubo desaparecido.

El mar estaba duro y el frío era intenso. Nada se sabe que las enfermeras embarcaran.

El capitán ha desaparecido.

En Asia. El Japon interviene. Las primeras conferencias. Telegrafían de Tokio: La prensa japonesa dice, que los embajadores aliados de Tokio, en unión del gobierno japonés, se ocupan de la grave situación creada por el avance alemán en Rusia.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS. Alhóndiga de granos. Granada 28 de Febrero de 1917. Trigo.—Sobrante anterior, 46 quintales métricos.—Entrada, 10.—Total existencias 56. Se vendieron 14 quintales al precio de 40,00 pesetas. Sobraron 42.

Los Docks. Últimas cotizaciones de estos almacenes. Trigo, a 36,63 pesetas los 100 kilos, (a 15,75 los 44 idem, equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 31,80 pesetas los 100 kilos, (a 10,50 los 33 idem, equivalentes a la antigua fanega).

Importante para las familias

Con verdadero interés recomendamos EL LEON donde se ven y dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases para la temporada del OTONO E INVIERNO.

Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sederis, Laneria, Terlicho pelos, Pizles y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.

Para comprar barato, como EL LEON, ninguna casa NO DEJEN DE VISITARLA. Precios seriamente fijos. Ventas al contado. Mesones 92, EL LEON, ahora Plaza Zorrilla, 92.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864. EL REY DEL TOCADOR. Jabon Aromas de la Tierra.

Especialidad en aguas de tocador, Kanango, Divina, Florida, rita de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumería. SANTANDER.

CEREGULOSA (Extracto de cereales). Alimento completo de gran poder nutritivo, reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica, Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general. PRECIO: 2,50 PESETAS. Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ. BAZA (Granada) FARMACIA CORTES, Plaza Nueva.

Taller de hojalatería. Casa fundada en 1895. GERARDO BUSTOS. TREMDEZ NUÑEZ, 2 (ANTES NAVAS).—GRANADA. Se hacen toda clase de trabajos en cinc y en chapa galvanizada. Depósitos de aceites, instalaciones de plomo y bombas de todas clases. Gran surtido de tinajas para baños; se alquilan y se hacen de nueva construcción a precios económicos.

Malos ojos cuanto Alemania hace en Rusia. Ni un soldado austriaco se ha movido en Polonia y Ucrania, y los periódicos de Viena y Budapest sostienen con los de Berlín polémicas muy agrias.

En Occidente siguen las escaramuzas y los cañonazos. Se afirma que la ofensiva teutona será en Marzo. Continúa el avance inglés en Mesopotamia por el Eufrates.

Varias noticias. La cuestión de Alsacia y Lorena. La Gaceta de Lausana, hace notar en las informaciones oficiales de las últimas sesiones del Reichstag este interesante hecho: «El diputado Frich, interpela al Gobierno con motivo de los censo militares que no habían sido pagados en ningún punto de Alsacia-Lorena, y el Dr. Lewald contesta que la causa de ello estriba en la falta de personal y que las sumas a pagar serían entretanto sacadas del presupuesto de Alsacia-Lorena.»

El periódico suizo agrega: «Esta manera de proceder del gobierno alemán respecto de Alsacia-Lorena, a las que hace soportar cargas militares, demuestra una vez más, el espíritu que anima al imperio acreca de ambas provincias.»

«Son métodos estos que recuerdan los empleados por los alemanes en los territorios conquistados, y confirman elocuentemente el calificativo de «Feindesland» (país enemigo) que el prefecto de Polonia von Jagow, empleó hace poco para designar a Alsacia-Lorena. Puede decirse también que dichos métodos desmienten de la manera más categórica la afirmación del Conde Hertling hecha en su último discurso del Reichstag de que: «No existe la cuestión de Alsacia-Lorena.»

La invasión alemana de Rusia criticada en Viena. Dicen desde Zurich, que el diario «Arbeiter Zeitung», de Viena, publica un comentario muy interesante acerca del avance alemán en Rusia y del estado crítico de las relaciones entre Alemania y Austria-Hungría.

El artículo en cuestión, titulado «Von Kuhlmann no tiene tiempo», se refiere al estado de vasallaje en que ha caído el Gobierno de Viena frente a los directores alemanes.

Personas de buena fe podían creer que no surgiría ningún obstáculo que se opusiera a la conclusión de la paz con Rusia, puesto que los rusos aceptaban las condiciones impuestas por Alemania; pero no ha sido así.

Desgraciadamente, von Kuhlmann no tiene ahora tiempo para tratar con Rusia. Se ha ido a Bucarest, donde ha de entrevistarse con Averesco para negociar con él. Los rusos tendrán paciencia hasta que se firme la paz con los rumanos. Confesémoslo: el imperialismo alemán no domina; sabe lo que quiere e impone su voluntad ferreamente. Si la democracia alemana tuviera una voluntad semejante, el mundo cambiaría por completo de fisonomía, pero después de la derrota, de las clases obreras, la impotencia de la democracia germanica está demostrada. No hemos conseguido que Alemania haga sino lo que han querido sus círculos directores y únicamente podremos hacer la paz cuando ellos lo dispongan.

Los encontramos en la misma situación que los rusos. Nosotros podremos esperar sólo cuando Kuhlmann tenga tiempo. Este lenguaje, que desde hace tiempo se repite en los

Reyes Católicos. Frente a la Gran Vía. Muebles de lujo y económicos. PRECIOS MODERADOS.

Se vende un coche. toma break, de la casa Binder, nuevo, con llantas de goma. Calle Miraflores, 28 de 4 a 6.

Consulta médica. de enfermedades secretas. D. Amador Hernández. MEDICO MILITAR. Inyecciones intravenosas. Horas, de 2 a 4. Reservada, de 8 a 9. Plaza de la Mariana, 10, principal. ALMONEDA. De varios muebles, entre ellos una máquina Singer, con tres gabinetes, completamente nueva, en la calle de San Diego, 3, de once a dos de la tarde.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0'50 ptas.

Solución Benedictina

de glicero-fosfato de calcio CRESOTAL—Tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis, y Debilidad general.—Frasco, 2'50, ptas.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID De venta en la FARMACIA de D. R. AGUILES GARCER — BARRIO CALIFICADO, 26.— GRANADA

Abonos y primeras materias CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amónico, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 16/18, Superfosfato de 18/20

Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13.— GRANADA Fábrica de ETHER SULFÚRICO en Alaria.

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnio, palpitations, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAM, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras Madrid; Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas farmacias.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas; Colegiata, 7. Casa del "Heraldo de Madrid"

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y más económico. Las ilustraciones son profundas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes. Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Los Mobicanos de París

POR ALFONSO DUMAS (*) RAMON SOPHIA, EDITOR (*) Provenza, número 95 al 97, Barcelona

aria de Josef.

(*) Campos paternos, Hebron, tranquilo valle

había en su acento una ternura, una tristeza tan profunda, que ni Colomban ni la joven podían oír la repetición de aquella aria sin sentir sus ojos mojados por las lágrimas. Carmelita no se atrevía a cantar sola; hasta entonces no había dejado oír su voz, y aun con timidez sino en los días con uno de los dos amigos, o en los tercetos con Amber. Era una voz de una anchura y fuerza extraordinarias; en ciertas arias en tono menor, salían de la boca de aquella niña notas brillantes como los sonidos de la trompeta. En otros momentos aquella voz sollozaba como los gemidos del violoncello.

Otras veces, las notas que arrojaba, eran dulces como los

sonidos de una flauta de cristal, o melancólica como los acentos del óboe.

Colomban tenía una gran colección de música alemana; pero en pocos meses se agotó.

Entonces Camilo se encargó de proveer a las necesidades de la sociedad farmacéutica; revolvió todos los almacenes, escogiendo, como les natural trozos de sus maestros favoritos, trozos que Colomban llamaba obras de gramática.

Las noches se pasaban pues así escuchándose cantar unos a otros; esta era la ocupación principal; después de cada trozo de música, solía tener Camilo alguna ocurrencia que hacía reír a los otros dos como niños, o quien refería alguna aventura de viaje, chistosa o traviesa, pero siempre contada con el mayor decoro.

Una cosa sobre todo admiraba a Colomban, y es que aquel viajero descaudado que, en su concepto había visitado la Italia, la Grecia, el Asia menor, como una ave de paso que nada ha visto, reparado ni comprendido, parecía, desde que tenía

que referir sus viajes a Carmelita, que los había hecho como sabio, pintor o poeta. Una vez recordaba sus investigaciones en medio de las ruinas; otras sus paseos a la luz de la luna, y a orilla de los grandes lagos; sus estaciones en el desierto árido, o en las selvas vírgenes; y entonces era un nuevo Camilo, un Camilo desconocido, cuyos relatos estaban llenos de colorido, de pasión, de entusiasmo y de franqueza.

La causa de este cambio no era difícil de encontrar. ¡Habéis visto pasearos un par de veces a la orilla aguda de un río? ¿Nada hay más hermoso sin duda, pero al mismo tiempo nada más triste, ni el mismo tiempo más infatigado con su personal solamente cuando ve de lejos una pava, levanta en el momento en abanico de diamantes, perlas y rubíes. Pues bien los diamantes, perlas y rubíes de que estaban sembrados los relatos de Camilo, brillaban bajo las miradas de Carmelita. Hacía la rueda como dice una frase trivial, pero expresiva.

Por lo que hace a Carmelita,

educada en la severa casa de San Dionisio, y después enfermera de su madre y testigo de su muerte, la tristeza había formado hasta entonces el verdadero fondo de su vida, y el grave breton continuaba sin saberla, ni tampoco la joven, las lecciones benéficas, pero tristes del colegio.

Camilo, por el contrario, tenía un carácter opuesto enteramente al de la joven; sus vivas las inquietaban; sus ligerezas la desagradaban; siempre estaba pronta como hermana mayor, a servirle como a un colegial, porque su naturaleza fuerte y resuelta le había dado sobre Camilo un poco de aquel imperio que Colomban había tomado desde el colegio sobre su compañero americano. Sentía por él más bien la simpatía que se siente por los niños que la ternura que inspira un hombre.

Cuando trabajaba o quería estar sola, si Camilo entraba de repente, no le costaba trabajo decirle: ¡Marchaos, Camilo, me incomodáis! Nunca se hubiera atrevido a decir semejante cosa a Colomban; es verdad que Co-

lomban nunca la incomodaba. De aquí resultó que Carmelita se engañó acerca de sus sentimientos; tomó poco a poco aquella familiaridad que se establece entre ella y Camilo por una afección más viva, y juzgó temer aquel amor respetuoso, pero profundo que la unía a Colomban. Colomban parecía que la retenta; Camilo parecía que la arrastraba. Era amada por Colomban y amada por Camilo. ¿Cómo ve la infancia la vida sino como una guirnalda de flores de las cuales la más hermosa es la más brillante? ¿Cómo ve la joven el amor sino como una tierra prometida donde va a deshojar su corona de sueños? La vida con Colomban era el estudio y el trabajo de cada día; la vida con Camilo era un viaje eterno a través del país variado de la fantasía.

Si alguna noche manifestaba Carmelita el deseo de aprender un trozo de música que se había citado Colomban decía: ¡Marchaos, Camilo!

Pero Camilo, pronto a satisfacerle los deseos, como arcaico para contener los suyos,

aunque fuera media noche, aunque lloviera a torrentes, los almacenes de música estuvieron cerrados, y los editores de música estuvieron dormidos, sin cuidarse de la lluvia ni de la hora, corriendo a pie todo París, iba a armar un estrépito a la puerta del almacén hasta que éste lecitado por el precio que ofrecía el joven a causa de la hora, se decidía a abrir.

Un día en Luxemburgo, Carmelita había manifestado, aunque bastante vagamente, el deseo de tener una o dos flores de un castaño de indias.

—Yo conozco—dijo—Colomban un jardinero que vive en el calle de la Salud; cuando volvamos tendréis, querida Carmelita, todas las que queráis.

Pero Camilo, ágil como un gato, a pesar de las justas reconvencciones de Colomban, que le recordaba que estaban en un jardín público, había trepado el árbol, arrancando una rama, y bajado triunfante eis que le viera guardo alguno; porque había en él una especie de similitud entre la felicidad y la audacia. Estos hechos, y otros seme-

... las cr...

... las cr